



22	SC FCO ZURBARAN	F06011514	1.998,54
23	COOP. SANTISIMO CRISTO DEL ARCO TORAL	F06003271	2.014,79
24	SCL GUADACHEL	F06177125	2.388,50
25	COOP. EL SEÑORIO	F06047914	2.388,50
26	C. DEL CAMPO SAN PEDRO DE GUAREÑA	F06004576	3.168,41
27	SC SAN MARTIN	F06036560	3.525,88
28	ADS CAMIÑA Y SIERRA	G06581755	3.525,88
29	SC VIÑA CANCHALOSA	F06014567	4.159,56
30	ADS VALDEMEDEL	G06410385	4.354,54
31	ADS LA MERINA	G06410369	4.354,54
32	ATRIA DEHESA ARBOLADA "DEHESA AL DIA"	G06522221	4.890,73
33	SC ALANSER	F06026306	6.954,26
34	ADS HURDADSA	G10403822	8.384,11
35	GANADDEC SC	F06399927	9.943,94
36	ADS AUGUSTA EMERITA	V06411508	36.737,35
37	ADS LA NAVA DE SANTIAGO	G06415137	36.737,35
38	ADS LA MAGDALENA DE MIRANDILLA	G06431647	36.737,35
39	ATRIA ALMENDRAL UNOLIVAR	G06274146	56.024,05
40	ADS LAS SIETE SILLAS	G06601009	57.665,12
41	COOP. AGROALIMENTARIAS EXTREMADURA	G06124309	294.434,97
	TOTAL		600.000,00

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 18 de julio de 2012 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Aldehuela del Jerte. (2012082436)

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de D.^a M.^a Soledad Herrero Moreno, Farmacéutica, con domicilio en la localidad de Aldehuela del Jerte, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de oficinas de farmacia y botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D.^a M.^a Soledad Herrero Moreno, sita en c/ Calzada Real, n.º 11, a c/ Calzada Real, n.º 23, en la localidad de la Aldehuela del Jerte.



Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento sito en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, Plaza Hernán Cortés n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 18 de julio de 2012. La Jefa del Servicio Territorial de Cáceres, M.ª DEL CARMEN BARROSO HORRILLO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2012, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace publica la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento integral de las instalaciones de los Centros de Atención Primaria y otras dependencias, pertenecientes al Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014". Expte.: CSE/07/1112021524/12/PA. (2012061252)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura, Consejería de Sanidad y Política Social, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CSE/07/1112021524/12/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:
[http:// contratacion.juntaextremadura.net](http://contratacion.juntaextremadura.net)

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de los Centros de Atención Primaria y otras dependencias, pertenecientes al Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.
- c) CPV: 50000000-5.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE numero 96, de 21 de mayo de 2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.